



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

**ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

TEMA

**LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL Y LAS ACTIVIDADES
BANANERAS AL MARGEN DEL RÍO LULO, DEL RECINTO
POZA HONDA PERTENECIENTE AL CANTÓN VALENCIA.**

AUTOR:

CARLOS VICENTE ÁLVAREZ TOBAR.

TUTOR:

MSc. ERWIN KLEBER CALLE GALARZA.

LECTOR:

DR. HORACIO M. VÁSCONEZ BUSTAMANTE. MSc.

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

**ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

TEMA:

**LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL Y LAS ACTIVIDADES
BANANERAS AL MARGEN DEL RÍO LULO, DEL RECINTO
POZA HONDA PERTENECIENTE AL CANTÓN VALENCIA.**

AUTOR:

CARLOS VICENTE ÁLVAREZ TOBAR.

TUTOR:

MSc. ERWIN KLEBER CALLE GALARZA.

LECTOR:

Dr. HORACIO M. VÁSCONEZ BUSTAMANTE. MSc.

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

EL TRIBUNAL EXAMINADOR OTORGA AL PRESENTE TRABAJO.

TEMA:

**LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL Y LAS ACTIVIDADES
BANANERAS AL MARGEN DEL RÍO LULO, DEL RECINTO
POZA HONDA PERTENECIENTE AL CANTÓN VALENCIA.
DEL SEÑOR **CARLOS VICENTE ÁLVAREZ TOBAR.****

LA CALIFICACIÓN DE: _____

EQUIVALENTE A: _____

TRIBUNAL _____

DELEGADO DEL SR. DECANO

DELEGADO DEL SR. SUBDECANO

DELEGADO DEL CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIA(O)



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

INFORME FINAL DE APROBACIÓN DEL TUTOR DE TESIS

MSc. ERWIN KLEBER CALLE GALARZA, en mí calidad de **Tutor de Tesis** de trabajo de investigación sobre el tema:

LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL Y LAS ACTIVIDADES BANANERAS AL MARGEN DEL RÍO LULO, DEL RECINTO POZA HONDA PERTENECIENTE AL CANTÓN VALENCIA.

Del Señor **CARLOS VICENTE ÁLVAREZ TOBAR** egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, especialización en jurisprudencia, apruebo dicho trabajo práctico ya que reúne los requisitos y méritos suficientes.

Solicito que sea sometida a la evaluación del Jurado Examinador que el Honorable Consejo Directivo designe.

MSc. ERWIN KLEBER CALLE GALARZA
DIRECTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

APROBACIÓN DEL LECTOR

En mí calidad de **Lector de Tesis** de trabajo de investigación sobre el tema:

LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL Y LAS ACTIVIDADES BANANERAS AL MARGEN DEL RÍO LULO, DEL RECINTO POZA HONDA PERTENECIENTE AL CANTÓN VALENCIA.

Del Señor **CARLOS VICENTE ÁLVAREZ TOBAR**, egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, especialización en jurisprudencia, apruebo dicho trabajo práctico ya que reúne los requisitos y méritos suficientes.

Solicito que sea sometida a la evaluación del Jurado Examinador que el Honorable Consejo Directivo designe.

Dr. Horacio Vásconez Bustamante. MSc.
LECTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE AUTORÍA DE TESIS

CARLOS VICENTE ÁLVAREZ TOBAR, portador de cedula de ciudadanía 120462518-8, estudiante del seminario de tesis, previo a la obtención del Título de Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador, declaro que soy autor del presente trabajo de investigación Jurídica, el mismo que es original, auténtico y personal.

Todos los efectos académicos y legales que se desprenden de la presente investigación son de mi exclusiva responsabilidad.

Atentamente.

Carlos Vicente Álvarez Tobar.
Cd. Iden. Nro. 120462518-8



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN.

SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de investigación sobre el tema:

LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL Y LAS ACTIVIDADES BANANERAS AL MARGEN DEL RÍO LULO, DEL RECINTO POZA HONDA PERTENECIENTE AL CANTÓN VALENCIA.

Del Señor: Carlos Vicente Álvarez Tobar.

Para constancia firman.

DELEGADO DEL SR. DECANO.

DELEGADO DEL SR. SUBDECANO.

DLG. DEL CONSEJO DIRECTIVO.

TUTOR

SECRETARIA(O)



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN.

DEDICATORIA

Dedico ésta tesis a mi señora madre **PETITA AMELIA TOBAR CASTILLO**, fuente de virtud y abnegación, que me enseñó el camino de la constancia, dedicación y perseverancia, siendo la razón de mi existencia para yo poder lograr mi objetivo.

A mis hermanas y hermanos: **MATILDE, BEATRIZ, FÁTIMA, GABRIEL y MIGUEL**, por brindarme confianza, fuerza y valor, quienes siempre estuvieron con su apoyo incondicional.

A todos mis amigos y compañeros quienes confiaron en mí.

Carlos Vicente Álvarez Tobar.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN.

AGRADECIMIENTO

Comenzaré por mostrar mi gratitud:

A DIOS, todopoderoso, por iluminarme en los caminos de la vida.

A la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHYO**, por permitirme adquirir un cúmulo de conocimientos.

Al tutor metodológico de tesis MSc. Erwin Calle Galarza, por ser mi guía durante la realización de éste trabajo de investigación y al Dr. Horacio Vásquez Bustamante MSc., quien me orientó con su conocimiento jurídico, al desarrollo del tema y llegar a un exitoso y feliz término.

Carlos Vicente Álvarez Tobar.

ÍNDICE DE CONTENIDOS.

Tema.....	XVI
Problema.....	XVII
Introducción.....	XVIII

CAPÍTULO I

1.1 Problematización.....	21
1.2. Situación actual del objeto de la investigación.....	25
1.3. Formulación del problema.....	30
1.4. Delimitación del problema.....	31
1.5. Justificación.....	32
1.6. Objetivos.....	34
1.6.1.Objetivo general.....	35
1.6.2.Objetivos específicos.....	35

CAPÍTULO II

2. Marco teórico.....	36
2.1. Alternativas teóricas asumidas.....	36
2.2. Categorías de análisis teórico conceptual.....	78
2.3. Planteamiento de la hipótesis.....	91
2.3.1.Hipótesis general.....	91
2.3.2.Hipótesis específicas.....	91
2.4. Operacionalización de las variables.....	92

CAPÍTULO III

3.	Metodología.....	94
3.1.	Tipo de estudio.....	94
3.2.	Universo y muestra.....	96
3.3.	Métodos y técnicas de recolección de la información.....	98

CAPÍTULO IV

4.1.	Análisis e interpretación de resultados.....	100
4.2.	Tabulación de datos.....	110
4.3.	Comprobación y discusión de la hipótesis.....	111

CAPÍTULO V

5.	Recursos y presupuestos.....	113
5.1.	Recursos.....	113
5.2.	Presupuesto.....	113
5.3.	Cronograma de actividades del proyecto.....	116
5.4.	Conclusiones y recomendaciones.....	117
5.4.1.	Conclusiones.....	117
5.5.	Recomendación.....	118

CAPÍTULO VI

6.1.	Título.....	122
6.2.	Problema.....	123
6.3.	Objetivos.....	128
6.3.1.	Objetivo general.....	128

6.3.2 Objetivos específicos.....	128
6.4. Contenidos.....	129
Bibliografía.....	131
Glosario.....	133
Anexos.....	137

ÍNDICE DE CUADROS

CUADROS

CUADRO N° 1	Delimitación del problema.....	31
CUADRO N° 2	Variable independiente.....	92
CUADRO N° 3	Variable dependiente.....	93
CUADRO N° 4	Muestra.....	97
CUADRO N° 5	Tabulación de datos.....	110
CUADRO N° 6	Cronograma de actividades.....	116

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1.....	100
GRÁFICO N° 2.....	102
GRÁFICO N° 3.....	102
GRÁFICO N° 4.....	103
GRÁFICO N° 5.....	104
GRÁFICO N° 6.....	105
GRÁFICO N° 7.....	106
GRÁFICO N° 8'.....	107
GRÁFICO N° 9.....	108
GRÁFICO N° 10.....	109

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXOS

ANEXO N° 1.....	138
ANEXO N° 2.....	139
ANEXO N° 3.....	140
ANEXO N° 4.....	141
ANEXO N° 5.....	142
ANEXO N° 6.....	143
ANEXO N° 7.....	144
ANEXO N° 8.....	145
ANEXO N° 9.....	146
ANEXO N° 10.....	147
ANEXO N° 11.....	148
ANEXO N° 12.....	149
ANEXO N° 13.....	150
ANEXO N° 14.....	151
ANEXO N° 15.....	152

TEMA

**LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL Y LAS
ACTIVIDADES BANANERAS AL MARGEN DEL RÍO
LULO, DEL RECINTO POZA HONDA
PERTENECIENTE AL CANTÓN VALENCIA.**

PROBLEMA

LAS FUMIGACIONES AÉREAS EN LAS PLANTACIONES DE BANANO CON PRODUCTOS QUÍMICOS CONTAMINAN LAS AGUAS DEL RÍO LULO Y EL MEDIO AMBIENTE OCACIONANDO GRAVES ENFERMEDADES A LOS HABITANTES DEL RECINTO POZA HONDA, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN VALENCIA, PROVINCIA DE LOS RÍOS.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación fue realizada atendiendo hechos y acontecimientos sufridos por el investigador, quien es nacido, criado y aún habita en el Recinto Poza Honda, Jurisdicción del actual Cantón Valencia Provincia de los Ríos, por lo que el contenido de la tesis corresponde a hechos reales, no simplemente contados, sino vividos siempre. No se puede negar que con el cultivo del banano varias personas del recinto tuvieron trabajo y una fuente de ingresos, aunque el costo ecológico fue muy alto, pues a más de la destrucción total de la naturaleza, ocasionó enfermedades en las personas, y a varias la muerte.

Los primeros habitantes del recinto, le han puesto el nombre de Poza Honda justamente por el caudal y majestuosidad del Río Lulo, en otra época lleno de infinidad de peces y otras especies acuáticas. Con la implantación del monocultivo en el sector, especialmente del banano, los grandes hacendados empezaron a desviar el caudal del Río para apropiarse de sus aguas y utilizarlas para el sistema de riego, sin medir las

consecuencias que eso representaba para los pequeños habitantes del sector que vieron con impotencia al Río Lulo ir perdiendo su caudal, y contaminándose con las fumigaciones aéreas y terrestres y por los desechos químicos arrojados a sus aguas.

Sin autorización alguna, ésto es, en forma arbitraria las aguas del Río Lulo a más de ser utilizadas en los riegos, también las utilizan para lavar el banano que va a ser empacado, actividad en la que utilizan químicos y éstas aguas son devueltas al río totalmente inservibles dado su alto poder de contaminación, lo cual produce la muerte de los peces y otras especies acuáticas.

Conforme consta en los anexos, los niños están totalmente desnutridos debido a la contaminación ambiental y al agua contaminada que consumen, lo cual les produce enfermedades a la piel y visión, así como también afecciones respiratorias, incluso varias personas han fallecido por cáncer a la piel y a la sangre. Las autoridades ambientales de Quevedo y de la Provincia de Los Ríos, ni las locales del Cantón Valencia, nada

han hecho por sancionar a las bananeras causantes de la devastación y contaminación, todo lo cual indica que hay una complicidad con los bananeros, por esa razón deben responder ante las autoridades correspondientes.

La Constitución actual reconocer los derechos de la naturaleza y manda que todas las personas pueden denunciar los actos de contaminación ambiental. Pretendo con éste trabajo formar veedurías con los habitantes del sector para enfrentar la contaminación y preparar una demanda ambiental por los daños ocasionados a la naturaleza.